D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese 2
" Juan Ortueta 3
" Angel Altuguicoa 4
" Juan López 5
" Luis Egiluor 6
" Claudio Artecho 7
" Vicente G. de Ayala 8
" Ramón Vinaval 9
" José A. Ybarzabal 10

Asunto Rodriguez

Casas para obreros

Demente fallecido

En la villa de Vergara á diez y seis de Mayo de mil novecientos y Cuatro, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma en la sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, con asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, hallándose presente el infrascrito Secretario, y habiendo excusado oportunamente de la asistencia á esta sesión los demás miembros de esta Corporación, se dió lectura al acta de la inmediata anterior, que fué aprobada, y acto seguido se adoptaron los acuerdos siguientes.

Se ha dado lectura al luminoso informe del Ingeniero D. José Gaytan de Ayala, referente al escrito que Dn. Plácido Rodriguez, tiene pasado á este Ayuntamiento con la liquidación de las obras de conducción y distribución de aguas de esta villa; y enterado á toda su satisfacción de dicho informe, por unanime voto de los Concejales de este Ayuntamiento se dispuso desestimar lo que solicita el Sr. Rodriguez en el escrito ya mencionado, y contestarle como mejor convenga.

Dióse cuenta de la circular nº 3 de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa de 10 del actual del proyecto de construcción de casas para obreros y quedó enterada esta municipalidad, habiendo contestado anteriormente á otra circular referente al mismo asunto.

Por el oficio de la Comisión provincial de Guipúzcoa de 10 del mes corriente se entera este Ayuntamiento de que en 11 de Marzo último falleció el demente Pedro Elizburu Olin en la Casa de salud de Santa Agueda de Mondragón, y que por la mitad del importe de 71 estancias y de gastos de funeral y entierro del demente se deben 54,37 pesetas, y se dispuso pagar di-

cha cantidad.

Tribunales del partido

El Sr. Alcalde de Haro con fecha 11 de este mes manifiesta á su compañero de esta villa que en aquella ciudad se ha celebrado una reunión de los Alcaldes de cabeza del partido de la provincia de Logroño con el fin de tratar de la reforma que propuesta el Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en la organización judicial creando los tribunales del partido; y considerando de capital importancia para los Ayuntamientos de dichos pueblos, comunica los acuerdos adoptados concernientes á este asunto, interesando al mismo tiempo que si son de su conformidad los acepte gestionando todo lo posible con los Representantes en Cortes de este distrito electoral á fin de promover la implantación del mencionado proyecto. El Ayuntamiento enterado con todo detenimiento de la idea objeto de la comunicación del Sr. Alcalde de Haro, acordó hacer constar en acta su conformidad y que se dirija atenta comunicación al Sr. D. Roque García y Ogara, Diputado á Cortes de este partido, rogándole se sirva influir cerca del Gobierno de S. M. para que se lleve á efecto el citado proyecto, presentando la exposición dirigida al Congreso de Diputados solicitando la implantación de la reforma ya indicada y que el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento procure recabar de los Diputados provinciales de este distrito electoral su conformidad en este laudable pensamiento y suscribiendo á ese efecto la esposición de que se trata.

Renovacion de bombillas

Se dispuso que la Comisión de Obras de este municipio se cerque en la renovación de las bombillas del alumbrado público de esta villa y en su caso del aumento de ellas teniendo cuidado de colocar las necesarias en el paseo del espolón y en los demás puntos que convenga.

Asunto Delaunet

Enterado este Ayuntamiento de la comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia y la solicitud dirigida al mismo por D. Amado Delaunet pidiendo el pago de 507 pesetas de suministro de contadores de agua, se acuerda contestarle en los mismos términos que se dijo en 12 de Diciembre último á la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa.

Ferro-carril Anglo-Vasco Navarro

El Teniente Sr. Arrese dá cuenta de haber conferenciado con el Diputado provincial Sr. Garcia sobre el ferro-carril desde Mondragón á Mártires de Vergara, quedando bien impresionados de las esplicaciones dadas, facilitando los datos que se interesan para informe de que se trata.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Aramburu — Cristóbal Arrese — Juan Ortueta — Angel Mugica — J. Lopez — Luis Iguntar — Ramon Ynarra — Vicente Gaytan de Ayala — Claudio Artiche — José A. Urrizabal

El Secretario.
Francisco de Ugarriza

D. Cristobal Arrese
" Angel Mugica 2
" Juan López 3
" Claudio Artiche 4
" Ramón Ynarra 5
" Javier Echaniz 6
" Juan Miguel Garaizabal 7
" José Agustin Urrizabal 8
" Hilario Goricoan. 9

En la villa de Vergara

á veinte y cinco de Mayo de mil novecientos y cuatro, se reunieron en la sala Consistorial, previa convocatoria, los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Cristóbal Arrese, 1er Teniente en funciones de Alcalde, para celebrar la sesión ordinaria que no se pudo celebrar el 23 del actual por no reunirse número suficiente de individuos de este Ayuntamiento,